



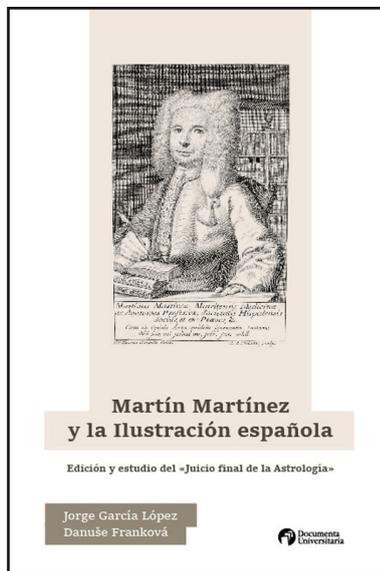
## Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 27 (2021)

GARCÍA LÓPEZ, Jorge y Danuše FRANKOVÁ (2020), *Martín Martínez y la Ilustración española. Edición y estudio del «Juicio final de la astrología»*, Documenta Universitaria, Gerona (266 pp.).



Esta edición, precedida de un amplio estudio previo y publicada a nombre de los editores y no del autor editado, posee verdadera relevancia solo por ser el primer rescate de obras del médico y filósofo Martín Martínez desde principios del XIX. El volumen nace de la tesis doctoral de Franková, codirigida por García López y Alberto Montaner, y ahora remozada y ampliada bajo la firma conjunta de la doctoranda y uno de los directores. Consta de un estado de la cuestión (pp. 15-27), una biografía y estudio de la producción de Martínez (pp. 27-102), un estudio particular del *Juicio* (pp. 103-158) y, finalmente, una edición profusamente anotada de la obra (pp. 159-254).

Martínez sin duda ha sido uno de los perdedores en la historia cultural española del XVIII. Aunque estuvo en la vanguardia de las ideas científicas de su tiempo, como defensor del escepticismo (término que en su caso se solapa en gran medida con experimentalismo) y como polemista en materias científicas, su figura quedó opacada por el empuje ensayístico de su aliado Feijoo y por la obsolescencia de sus ideas médicas una vez pasado el Setecientos, cuando fueron sustituidas en las aulas por otras más adelantadas. La aridez de sus escritos y el prejuicio general contra el XVIII y la Ilustración hicieron el resto, y no solo el que afecta a la totalidad del siglo, puesto que García López y Franková

---

también impugnan el cajón clasificatorio de «novatores» —término tomado de los insultos de sus adversarios— que ha encuadrado a estos pensadores de fines del xvii y primeras décadas del xviii, por considerar que oculta su verdadera naturaleza de ilustrados e integrantes de la revolución científica. Concluyen, con contundencia, que «los estudios *sobre* Martín Martínez son en realidad invectivas *contra* don Martín» (p. 15). Otra cosa es acertar a entender los motivos y las implicaciones.

La reconstrucción biográfica es una puesta al día de lo que sabemos, sin materiales nuevos, aunque se procesan críticamente los existentes. Lo más valioso es el extenso estudio de los escritos del autor. Recalcan la clara decantación de la filosofía natural de Martínez hacia una base química, de la que viene su relativo desdén por las matemáticas, que asocia con la metafísica en sentido un tanto peyorativo (cf. p. 78) y justifica algunas de las limitaciones y fallos de su visión de la naturaleza. En particular eso contextualiza las ideas que han concurrido en mayor medida a su menosprecio posterior, como la «explicación química de la gravedad y de las mareas» (p. 89, también pp. 137-140) y la ausencia de la física newtoniana. La negación del influjo de la luna sobre la marea se vincula a la polémica contra la astrología, por compartir el rechazo a cualquier efecto a distancia entre cuerpos físicos alejados. A su pesar, dio una baza a los partidarios de la astrología, aunque estos tampoco estuvieran acertados acerca de tales influjos. No ha de procesarse como un error fatal de Martínez: toda idea científica construye una explicación de la realidad a partir de conceptos previos, datos limitados y sistemas explicativos más amplios, y va cambiando cuando estos lo hacen; no se trata de un corpus de verdades absolutas y definitivas al que se va accediendo por etapas irreversibles y siempre coherentes. Eso no significa que Martínez no haya de cargar con las consecuencias de sus fallos, la argumentación que da para su teoría se declara basada en la experiencia, pero las diferencias supuestamente experimentadas en las mareas que justifican tal explicación empírica son en realidad subjetivas, impresionistas y de oídas.

En la reconstrucción del itinerario de Martínez merece algún comentario el tratamiento de su primera obra, una larga censura al *Hipócrates defendido* de Miguel Marcelino Boix, de 1711; se la describe como un prólogo elogioso encargado por Boix, un sabio consagrado que al recurrir a un médico de 32 años lo estaría a su vez elevando en el campo literario. En la práctica es probable que fuera así, pero demasiado a menudo se olvida que las censuras previas para el Consejo de Castilla, como es el caso, son actos jurídico-administrativos delegados por el gobierno y no pueden leerse sin más como paratextos literarios. Los juicios hermenéuticos sobre esas piezas no pueden obviar su naturaleza híbrida de peritaje político y discurso público. La sección más interesante de la introducción, por otro lado, es la dedicada a la *Filosofía escéptica* de Martínez, que revisa el alcance preciso del concepto de escepticismo en el autor y su postura ante la filosofía antigua y moderna. En ese sentido, los editores vinculan las ideas de Martínez —sobre todo en la *Medicina escéptica*— al magisterio de Robert Boyle, fundador de la química moderna, y en lo que respecta a la medicina se lo describe como «un introductor de la Revolución científica en España» (p. 35). Eso lleva a una cuestión mayor, pues los autores se mueven con cierta ambigüedad entre presentarlo como un científico creativo o bien como un facultativo al tanto de las corrientes europeas, lo cual son dos categorías y criterios de valor diferentes.

El *Juicio final* es una brillante pieza dialéctica de gran valor en un momento histórico específico, muy digna de recuerdo y estima en el marco de la gran polémica contra la astrología judiciaria que se vivió en la década de 1720 en España, en la que ocupa un lugar central y adquiere su razón de ser. Su valor puramente literario es menor, pese al calor puesto en el estudio particular para filiarlo dentro de la tradición humanista y clásica de

---

la sátira menipea. Martínez fabula un juicio ante el tribunal de Apolo donde sucesivos autores antiguos van argumentando sus críticas a la astrología, un astrólogo parecido a Torres Villarroel (mas no meramente identificable con él) ejerciendo como defensor de sí mismo y un médico escéptico (trasunto de Martínez) como fiscal. Los editores citan como modelos directos a Saavedra Fajardo, Quevedo, Lipsio y Boccacini, aunque, siendo un ataque focalizado en gran medida (pero no solo) en Torres Villarroel, no es un hecho indiferente que todas las obras mayores de este se construyan como poderosas ficciones dialécticas con análogos parámetros de sátira menipea, alegorías oníricas, etc. No digo que no sean reales las fuentes aludidas, sino que el ámbito de la sátira menipea es más amplio y Martínez tenía bien presente que era el molde favorito de sus adversarios.

Pero la estructura narrativa del *Juicio*, por otro lado, no es más que una excusa para montar un armazón dialéctico, que es una de las grandes virtualidades del género menipeo como instrumento intelectual. Así, Martínez dispone una secuencia ordenada de argumentos sucesivos (naturales, morales, políticos...) y lo hace con un tono burlesco moderado, pues en el fondo no es la sátira literaria, sino la argumentación doctrinal lo que más domina. En cualquier caso, en esta pieza ambos instrumentos están hábilmente desempeñados. Martínez despliega una contundente batería de argumentos técnicos y razonamientos lógicos, además de exhibir un gran dominio de los detalles y tecnicismos astronómicos y astrológicos. Recurre con profusión al criterio de experiencia («memoria de lo que muchas veces y del mismo modo acaeció», p. 215), siempre su principal trazo de modernidad. «Si alegáis vuestros aciertos, quedaréis peor, porque mucho más crédito que os da la credulidad, os quita la experiencia» (p. 215). Como alegato racionalista y empirista, si bien en los límites del autor y del momento, es donde el *Juicio* adquiere mayor fuerza, sin hacerles ascos tampoco a argumentos sociales, políticos y teológicos, buscando una impugnación total que no deje ningún resquicio.

No puedo dejar de advertir que el principal valor de esta documentada reedición del *Juicio final de la astrología*, su rescate de una gran figura postergada, es también, a la vez, su mayor limitación, porque el tono reivindicativo y apologético resta valor crítico a sus conclusiones, llegando incluso a expresiones puramente subjetivas.<sup>1</sup> Para ensalzar a Martínez, censuran a los contemporáneos que han salido mejor parados en el juicio —siempre antojadizo, nunca definitivo— de la historia literaria, en particular a quienes le hicieron sombra por ambos flancos, Feijoo y Torres Villarroel, de quienes se afirma que por sus largas vidas pudieron «dejar una impronta que les ha facilitado pasar a la tradición como las grandes figuras del siglo XVIII y de la Ilustración española» (p. 102). Atribuir esto a la longevidad y meter a los dos en un mismo saco, cuando han tenido suertes tan dispares y cuando Torres solo ha sido acogido bajo el paraguas de la Ilustración por una corriente crítica más bien reducida (con razón), es bastante exagerado. Y, por otro lado, ser ilustrado no es el único criterio de valor posible en la historia literaria, ni siquiera en la del Setecientos.

Consideran que Martínez ha quedado como un mero miembro del círculo de Feijoo, cuando «mejor sería observar que eran intelectuales que estaban a la misma altura» (p. 53), aunque en realidad sugieren siempre la superioridad intelectual y científica del médico como pensador original, mientras que el beneditino solo sería un divulgador. Resaltan

---

<sup>1</sup> De las críticas vertidas por Gregorio Marañón «nos duele el tratamiento que le reserva, tanto a su persona, como a su estilo literario» (p. 21). Y al tratar de determinados capítulos de la *Medicina escéptica* donde el propio Martínez declara volcar a ciertos autores europeos, se dice que «mucho me huelo —pues se dice “deducidas”, no “traducidas”— que lo que hace nuestro hombre es resumir a estos médicos franceses añadiendo cosas de su cosecha» (p. 66), impresión olfativa sin prueba alguna que acompaña una ardiente defensa de que el autor no es un plagario ni un imitador.

---

los puntos en que Martínez critica a Feijoo, sobre todo por el desdén de este hacia la medicina como saber incierto.<sup>2</sup> Por la naturaleza de esta edición, sin embargo —y por la distribución de roles y jerarquías que ha realizado la historia literaria española—, a quien se guarda el papel de villano es a Diego de Torres Villarroel, de quien se construye una caracterización paródica, despreciativa y sin ningún esfuerzo por entender sus ideas, su momento y su contexto. Se lo califica de «principal vendedor de humo de la España ilustrada», «absurdamente elevado por las vanguardias a la categoría de “gran escritor” y en ocasiones incluso a representante de la revolución científica en España, lo que está en las antípodas de la documentación» (p. 100); se le considera *avant la lettre* representante de la España de charanga y pandereta (p. 102), convirtiendo ese machadiano concepto en una categoría ahistórica; se le adjudica un «estilo faltón, un tanto circense, rocambolesco y anticuado» (p. 105); se lo declara «adalid de la astrología y de la cultura popular de base supersticiosa» (p. 105), donde lo primero es cierto, pero no tiene que ver con lo segundo, que es erróneo. También hay una queja sobre que Torres esté presente en colecciones de clásicos y Martínez no. No obstante, comparar ambos casos no aporta mucho sentido. La conversión en clásico (relativo) del salmantino ha sido tardía, muy selectiva y cuajada de incomprendiones y caricaturas, nunca ha ocupado un escalón muy alto de las jerarquías canónicas. Es difícil en cualquier caso negarle su calidad como escritor y el impacto sobre sus contemporáneos, sin ni siquiera entrar en gustos subjetivos, siempre opinables.

Rescatar a Martínez de los prejuicios anacrónicos contra él exigiría no usar de esos mismos prejuicios contra sus adversarios. El escéptico Martínez fue combatido y despreciado por el *establishment* universitario adocenado y hostil a cualquier «intruso», pero sus ataques a Torres son también un ejemplo de elitismo gremial, clasismo intelectual y denuncia de intrusismo. No es algo que haya de extrañar ni que carezca de base, pero una aproximación actual ha de explicar e interpretar las polémicas de la época, no zanjarlas tomando partido. La calidad de Torres no pende de un juicio comparativo con Martín Martínez, ni viceversa. Pero el hecho es que, pese al esfuerzo reivindicativo de los autores, el talento como literato de Martínez fue menor que su capacidad dialéctica y su erudición; y como científico, su aportación original reside en introducir aspectos de la ciencia europea coetánea, más que participar en su desarrollo. Los editores le adjudican gran relevancia como creador, o al menos activista, del castellano científico moderno, pero el éxito de su adaptación terminológica habría de argumentarse más a fondo y con mayor contexto; lo que está fuera de duda es que, junto con Feijoo y otros de los llamados «novatores» (y, por cierto, junto a Torres Villarroel), fue un destacado defensor del uso facultativo del castellano y la ruptura con el latín escolástico y el idioma oscuro, barroquizante y enrevesado usado en tales materias doctas.

Cada idea errónea del autor (la circulación neural o que la luna carece de influencia sobre las mareas) son explicadas y justificadas desde la lógica interna del pensamiento de Martínez y las insuficiencias de sus fuentes y conceptos de referencia, es decir, como carencias de su tiempo. Cada idea acertada, en cambio, se atribuye a su talento y su familiaridad con los autores modernos. Esto es vicio característico de una argumentación apologetica, porque a los adversarios del doctor no se les otorga un crédito similar de contextualización. Al margen de los juicios de valor, la debilidad mayor de la edición es el limitado dominio de la vida, obra, estilo e ideas de Torres Villarroel, y un igualmente

---

<sup>2</sup> En este entendimiento de la medicina, por cierto, las ideas de Feijoo se asemejan bastante a otras similares de Torres Villarroel, por más diferentes que sean el modo de defenderlas y el contenido general de sus preferencias entre las escuelas médicas del día. Mientras que en astrología Martínez y Feijoo están bastante alineados (Martínez en posiciones mucho más contundentes y Feijoo más contemporizador con la tradición heredada), en cuanto a la medicina las alineaciones son más matizadas.

---

insuficiente conocimiento de los almanaques astrológicos, a los que una y otra vez se asocia biunívocamente con el salmantino, a pesar de ser un género mucho más antiguo y frecuentado, como bien expresa Martínez en sus aceradas críticas. La bibliografía sobre astrología y sobre almanaques no se maneja, pero es más sustancial que tampoco se cite la relevante tesis de Jesús Galech Amillano sobre la polémica de la que el *Juicio final* forma parte, que es de 2010 y se consulta en acceso abierto y gratuito.

Los editores dan a entender que cada palabra del *Juicio* está dirigida contra Torres, pero el lenguaje generalizador que usa Martínez no es solo un principio ético y retórico de la sátira, sino también una prueba de que su diana son todos los almanaqueiros, que había muchos. La broma sobre que un almanaque siempre empieza con una mentira, la de llamar «Gran Piscator» a quien en realidad es pequeño, la toman los editores como posible alusión a que Torres era bajo de estatura, pero aquel es el título que usan los muchos imitadores del *Gran Piscator Sarrabal de Milán*, y el Gran Piscator de Salamanca solo es uno de los que lo adoptan y naturalizan. El médico escéptico conoce al dedillo los contenidos, convenciones y trayectoria de los pronósticos astrológicos anuales, y cuando los impugna no piensa solo en Torres, aunque el *Juicio final* desencadene su ataque por él. Y ha de tenerse en cuenta que la versión española del *Gran Sarrabal de Milán* era un privilegio regio otorgado al Hospital General de Madrid, al que Martínez estaba vinculado, lo cual podría haber dado bastante juego interpretativo. De hecho, la única vez que el *Juicio final* alude a nombres concretos, menciona a tres: Torres, Sarrabal y Serrano, lo que indica la generalidad de su campaña y el papel no exclusivo del salmantino.

La gran importancia histórica del *Juicio final* consiste en ser una perfecta y contundente muestra, muy bien articulada, del cambio categorial que experimenta la astrología tras la revolución científica. Hasta fines del xvii había sido considerada una ciencia, parte del árbol del conocimiento letrado: su aceptación fue siempre problemática, pero las críticas se le dirigían por considerar equivocados sus postulados, por juzgar mala su aplicación práctica, y sobre todo por motivos teológicos, reputándola una desviación heterodoxa de origen pagano e incompatible con el libre albedrío y la omnipotencia divina. Las prohibiciones, distinciones e intervenciones de los concilios, los gobiernos o los ámbitos doctos sobre esta disciplina se situaban en la lógica de domesticar una ciencia de aristas peligrosas, no en la de perseguir una superstición, aunque hubiera posiciones más radicales a uno y otro extremo del problema. Era una batalla entre iguales. En cambio, en la época de Martínez las ideas más hostiles a la disciplina habían cobrado nueva fuerza en toda Europa, pero ahora lo hacían desde postulados científicos más que teológicos, y por lo tanto el grueso de su argumentación consiste en negarle base científica y marginarla al territorio de la superstición vulgar, la estafa y la irracionalidad, abrazando en la condena tanto la astrología natural (hasta entonces, y todavía durante algún tiempo más, ampliamente admitida) como la judiciaria.

Esa postura extrema, que todavía no es mayoritaria ni está institucionalizada, es la que compendia y desarrolla, de modo magnífico para sus fines, el *Juicio final*, que no en vano gasta mucha más energía en combatir la astrología natural que la judiciaria. Pero como en cualquier pieza polémica, la argumentación se extrema en lo favorable, omite lo desfavorable y es injusta y paródica con los argumentos del adversario. Nada de eso la hace menos valiosa, es así como se polemiza y Martínez lo hace brillantemente. Basta solo con que no nos dejemos coger de la mano para que nos lleve adonde él quiere y no adonde nosotros hemos de ir. Que él —y la mayor parte de nosotros, porque ahora esa idea sí es mayoritaria, consensual e institucional— crea que la astrología es una superstición y no una ciencia, no implica que no hubiera sido una ciencia los siglos anteriores y que Torres Villarroel o Gonzalo Antonio Serrano, por citar otro astrólogo participante en la

---

polémica, no se sintiesen científicos legítimos (cosa distinta son las estrategias retóricas para legitimarse y los recursos comerciales para vender almanaques a un público indiscriminado, pero no docto). La plataforma argumentativa de Martínez es la adecuada a una campaña de erradicación, usa cuanto puede por abatir la astrología a un nivel extracientífico, no porque estuviera en él, sino porque él pretende llevarla allí. Asumir que la realidad de los almanaques era lo que decía Martínez implica un juicio anacrónico que distorsiona la comprensión del asunto. No se trata de darles o quitarles la razón a sus argumentos, sino de explicar y entender las razones y sinrazones de unos y de otros.

Fernando DURÁN LÓPEZ  
<http://orcid.org/0000-0003-2840-7462>